

ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCILCONSEIL  
ECONOMIQUE  
ET SOCIAL

E/CN.12/24.\*

Junio 10, 1948

ORIGINAL: SPANISH

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE CUBA

DOCTOR ANTONIO VALDES RODRIGUEZ

SEÑOR PRESIDENTE:

Tal como se expresa en el documento E/CN.12/3 de 28 de Abril de 1948, preparado por el Secretariado, sobre la Comisión Económica para la América Latina, que inicia su primer período de sesiones, se espera de los representantes de los gobiernos miembros latino americanos que incluyan en sus informes un estudio de su situación económica con especial referencia a los problemas económicos de carácter urgente surgidos de la guerra y del desequilibrio económico mundial.

Penetrados de la importancia de los propósitos y deseos de darle cabal atención, estamos muy lejos de pretender hacer un análisis detallado de los problemas que afronta Cuba con motivo o a consecuencia de la pasada guerra y del actual desequilibrio mundial, porque ello nos llevaría más tiempo del que lícitamente debemos emplear en un acto de la naturaleza del que se está celebrando.

Así pues, procederemos a facilitar determinados antecedentes de ciertos aspectos de la posición de Cuba al inicio del último conflicto bélico y en la oportunidad presente.

Al igual que otros países de América, el mantenimiento y desarrollo de la vida económica cubana está afectado de modo fundamental por la exportación, que representa no menos del 33% del ingreso nacional, de suerte que en esa forma nuestro poder de compra tanto interno como externo dependen fundamentalmente del factor de las exportaciones.

Examinando el comercio exterior cubano del quinquenio de pre guerra

/1935-1939

\* El presente documento, cuyo original fué publicado en Santiago, ha sido reproducido en Nueva York.

1935-1939 y desde 1940 a 1947, se observa que la importación que durante dicho quinquenio dió un promedio anual de \$108,000,000 ha aumentado hasta alcanzar la cifra en números redondos de \$520,000,000 en 1947 y la exportación arrojó un promedio anual de \$157,800,000 en el citado período, representando en 1947 un valor en cifras redondas de \$747,000,000 con un saldo favorable en el primer caso de \$49,800,000 y en el último de \$227,000,000.

Estos aumentos fueron siempre de modo ininterrumpido con excepción, en cuanto a la exportación, del año 1942, en que se observó una disminución en relación con el año inmediatamente anterior, aunque debido tan sólo a los efectos de la guerra submarina en el Caribe.

En relación con la exportación, puede decirse que el 75% de la misma corresponde al azúcar y sus derivados, el 10% al tabaco y el 15% a frutas, vegetales y otros productos.

Con respecto al destino de las exportaciones cubanas, es de apreciar que en el quinquenio mencionado en un 78% fueron absorbidas por los EE.UU., cuyo país llegó a adquirir hasta el 90% en el año 1942, para bajar al 68% en 1946.

Nuestras ventas totales de azúcar ascendieron en toneladas métricas en el año 1939 a 2,730,315, alcanzando la cifra de 5,768,358 toneladas métricas en 1947 cantidad que habrá de ser superada en el actual año.

El tabaco en rama, en el quinquenio 1935-39, representó un promedio anual de 12,404 toneladas métricas, para alcanzar hasta 20,923 toneladas métricas en 1946. En el torcido las cifras fueron de 35,923 y 59,695 millares de unidades, respectivamente, pues en este último año hubo una disminución con el anterior inmediato de 50,260 millares de unidades.

La importación cubana en el quinquenio aludido se distribuyó en la proporción de 67,5% a EE.UU. hasta alcanzar en 1946 un 76.8%; mientras que la de Europa en la primera oportunidad representó un 12% más o menos para bajar hasta un 2% en 1944 y alcanzar un 5% en 1945. El resto del mundo ha mantenido un ritmo del 18 al 22% del total importado.

/Una simple

Una simple ojeada a los artículos que constituyeron los principales renglones de exportación durante los años de la guerra, demuestran que a consecuencia de ésta se produjeron aumentos notables en las cifras correspondientes a los minerales, fibras y cordelería, alcoholes, licres y mieles y otros, pero terminado el conflicto bélico las cifras han emprendido una carrera hacia abajo que afecta de modo importante a la economía cubana, aunque los valores señalados como representativos de las exportaciones parezcan indicar otra cosa, debido al aumento general surgido a la terminación de la guerra.

Una parte muy importante de nuestra alimentación, se atiende a través de la importación, si bien se ha logrado, que de la cifra del 37% que representaba lo destinado en 1927 a la adquisición de alimentos, la misma se haya reducida al 25% en el decenio más tarde, estando la diferencia atendida por la producción nacional.

Para no cansar la atención de Uds. con estas cifras baste agregar como límite especialmente remarcable en las importaciones nacionales, que las mismas en más de las dos terceras partes hacen posible el proceso de la industria cubana tanto doméstica como de exportación.

El principal suministrador de Cuba, lo es, como Uds. saben, EE.UU. que cubrió en el quinquenio 1935/1939 el 67.5% y en 1946 el 76.8% habiendo alcanzado en 1944 el 80.9%.

El oro y los dólares en la economía cubana en 1942 representaban \$133,000,000, tanto en poder de los Bancos, como del público y de la Tesorería Nacional, ha ido ascendiendo hasta alcanzar la cifra de \$542,000,000 en 1946.

El saldo positivo de la balanza de pagos en cuenta corriente se ha destinado a disminuir la posición deudora del país, a colocar capitales cubanos en el exterior, a adquirir haberes bancarios extranjeros a corto plazo y a aumentar las reservas de oro y dólares de la nación.

La renta nacional cubana que no está calculada de modo oficial en los informes rendidos por el Profesor Julian Alienes, Jefe del Departamento Económico de la Cámara de Comercio de Cuba, se ha señalado que representa

/ba en 1938

unos 430,000,000 de dólares, alcanzando en 1946 una cifra aproximada de 1,400,000,000.

El ingreso per cápita de \$86.- en 1935 alcanzó en 1946 la cifra de \$283.

Como la importación en Cuba en relación con la exportación pudiera decirse que representa un valor de \$ 0.75 por cada peso de exportación y esa proporcionalidad no está mantenida en las cifras de los últimos años, en los que por falta de los bienes que necesitamos no podemos adquirirlos, resulta que aunque en realidad tengamos la divisa, como la necesidad de consumo es inevitable, solo estamos siendo depositarios de una divisa que no nos corresponde, que nos ha sido dejada en nuestro poder, pero que su depositante, oportunamente la recuperará, luego que efectivamente se cubra nuestra necesidad.

Importa por lo tanto mucho que el dinero sea destinado, como decía el representante de Uruguay, no a adquirir cosas superfluas, sino aquellas de las que efectivamente se derive un positivo beneficio para el país, de suerte que el cambio de dinero por bienes esté justificado y constituya un aporte cierto a la economía nacional.

Cuba se enfrenta con dos importantes grupos de problemas: a saber:

Los de orden interior en los que tiene que corregir o tratar de corregir el desequilibrio temporal existente entre producción y disponibilidad de bienes económicos para consumo doméstico de un lado y aprovisionamiento en poder adquisitivo monetario de otro, por medio primero, del aumento y diversificación de la producción, segundo el incremento máximo posible de las importaciones básicas y tercero de la retención transitoria de la parte nociva del poder de compra circulante.

El segundo grupo de problemas, los de orden exterior, implica la defensa del poder adquisitivo en divisas acumulado dentro del territorio nacional.

Esta situación que dejamos explicada de fuertes exportaciones, mayores disponibilidades monetarias y menores importaciones reales o impuestas por las circunstancias ha traído un alza adicional de los precios.

/Gracias

Gracias a los esfuerzos de nuestro Gobierno en alguna medida se han podido contrarrestar o aminorar los efectos perjudiciales de esa alza, aunque infortunadamente no se ha podido evitar como hubiera sido de desear.

Cuba no puede decirse que tenga la ocupación plena de todas las fuentes de producción, ni las tierras aptas se emplean totalmente en los cultivos, ni el aparato industrial funciona a plena capacidad, ni las primeras materias nacionales disponibles son transformadas en su totalidad por la industria, ni la mano de obra se halla en plan de actividad o de trabajo en su totalidad.

En el informe rendido ante esta Comisión por el representante de Chile, se hablaba de que era parte muy importante de la labor de la Comisión el que se facilitasen los datos referentes a las economías de las naciones y territorios que la integran, de suerte que entre el período de la primera y la segunda sesión pudieran conocerse todos los antecedentes y recogerse en la publicación correspondiente tal como ya se ha hecho con Europa.

La delegación de Cuba se adhiere a esa ponencia y considera que, en efecto, sin el conocimiento profundo y completo de los problemas económicos que aquejan a nuestros países es inconcebible una acción inteligente y de positivos efectos, como esperamos todos sea la que se derive de nuestras deliberaciones.

Hemos escuchado hasta ahora interesantísimos discursos en que los señores Delegados han hecho gala de profundos conocimientos en la materia económica presentando con suma claridad y gran visión los principales problemas que afectan la marcha de sus economías. No dudamos que en los próximos días hemos de escuchar más discursos de la misma elevada categoría. Sin embargo fuerza es reconocer que si hemos de cumplir el cometido que nos ha confiado el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y representar dignamente a ese alto cuerpo en América Latina, necesitamos documentarnos en más detalle sobre

/los problemas que

los problemas que aguardan rápida solución o estudio en nuestro continente. Aunque Cuba no ha sufrido los efectos nocivos de la interrupción del comercio y de la escasez de abastecimientos durante la contienda bélica en tan grave medida que ha ocurrido con otras repúblicas hermanas de América, se permite insistir en que la evaluación de los daños ocasionados a las economías latinoamericanas por la guerra, daños que lejos de haber sido cicatrizados en la postguerra fueron profundizados algunos de ellos por la escasez de aprovisionamientos de equipos, maquinarias, materias primas, alimentos, altos precios, falta de divisas para no pocos de los países de América Latina, debe constituir una de las tareas básicas y preliminares de toda acción.

Es ya un lugar común, señores, decir que desde hace diez años los países de América Latina se encuentran en una etapa de desgaste de su aparato tecnológico, cuando necesitarían reproducirlo rápidamente con el objeto de crear una base estable para su desarrollo económico e industrial. La excesiva labor a que tales equipos, ya de por sí anticuados en muchos casos, fueran sometidos durante la guerra, la falta de reaprovisionamiento, de repuestos, de maquinarias nuevas, escasez esa que todavía continúa, ponen en serio peligro la eficiencia de nuestra producción económica, tanto primaria como industrial. Sabemos, pues, señores, que esa situación existe. Pero, ¿es que podemos decir que todos los países han hecho ya un estudio completo de cuáles son esas necesidades clasificadas por rubros de industrias, agricultura, minería, transporte, producción y distribución de energía eléctrica, etc.? Y, problema aun más importante desde el punto de vista internacional que ahora nos ocupa, ¿existen acaso estudios que muestren cuáles son esas necesidades en conjunto en América Latina y en qué forma y de qué manera podrían ser satisfechas mediante la cooperación en el terreno internacional? La respuesta es necesariamente negativa. Y si tales datos estadísticos y económicos faltan aún, ¿no es acaso lógico que nuestra Comisión encargue al Secretariado, que ha mostrado /tanta eficiencia

tanta eficiencia y capacidad no sólo en la preparación de los documentos para nuestra reunión sino también en la preparación de estudios de profundo significado sobre nuestros problemas económicos, que se encargue al Secretariado de la Comisión Económica para América Latina - repito - de una tarea concreta y de gran trascendencia? Esa tarea, señores, sería a mi juicio, la de, en estrecha, permanente e íntima colaboración con los Gobiernos aquí representados, efectuar un estudio económico sobre cuáles son los cambios ocurridos en nuestras estructuras durante la guerra y de cuáles son las necesidades más apremiantes, la solución de las que daría pie a que las ganancias adquiridas con tanto esfuerzo se potencializaran y recibieran mayor consistencia.

En los documentos E/CN.12/3 y E/CN.12/4 se encuentran algunas ideas al respecto, y me permito humildemente sugerir a mis distinguidos colegas que las consideren con la atención que merecen.

Si recorremos la experiencia de las otras dos Comisiones regionales, la de Europa y la de Asia y Extremo Oriente, encontraremos que la labor tan eficiente que han producido se ha basado primordialmente sobre serios y bien documentados estudios que los respectivos Secretariados han realizado en colaboración con los Gobiernos miembros. Así es como hemos visto el último informe preparado por la Comisión Económica para Europa, en que se analizan con magistral espíritu y penetración los problemas que aquejan a aquel desventurado continente y se sugieren soluciones prácticas. De igual modo, la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente se halla ahora enfrascada en estudios de igual naturaleza, después de haber producido algunos fascículos en meses recientes.

La delegación de Cuba cree, señores, que la Comisión Económica para América Latina debe convertirse en un órgano regional útil de las Naciones Unidas. Pero mal podría serlo, si no se aboca de inmediato al estudio de los problemas de las regiones que le toca operar.

/No dudo

No dudo un instante que comparto el pensamiento de todos mis colegas al afirmar que sería nuestro deseo y esperanza que nuestros informes al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas presenten a aquel alto cuerpo los problemas de nuestra América en términos tales y con tal inquebrantable base científica y de hechos económicos que la acción de cooperación de las Naciones Unidas sea facilitada y acelerada.

El Consejo nos ha investido con ciertas atribuciones de las que no podemos, ni debemos, retraernos. El Gobierno de Cuba se complace en anunciar que está dispuesto a cooperar en esa obra en la medida de sus fuerzas y posibilidades y que ofrece desde ahora la más amplia cooperación al Secretariado en la obra de estudio e información de la que considera se le debe investir como función preliminar inmediata.



En relación con el informe del representante de Perú, en lo que se contrae a la apertura de un sistema de cuentas corrientes de compensaciones, la Delegación de Cuba en principio está conforme con la idea, al propósito de evitar la dificultad que experimenta en poder recibir el dinero representativo del bien de que se ha desposeído para entregarlo en beneficio exclusivo del país adquirente y directo consumidor.

No se oculta a la Delegación de Cuba que no es la misma la situación de carencia de divisas con que poder pagar a la de no recibir las divisas con que reembolsarse de la pérdida de bienes, sobre todo cuando existe un saldo favorable de divisas en el país vendedor.

En Cuba no se aplican restricciones a los pagos ni a los medios de pago, aunque el Ejecutivo está legalmente autorizado para hacerlo. No obstante, esa actitud quizás fuese difícil continuarla manteniendo en aquellos casos en que a pesar de entregar fielmente Cuba las divisas representativas de las compras que ha realizado, sin embargo no logra que con ella se observe idéntica política.

Por ello sugerimos que en nuestras deliberaciones prestemos preferente atención a las posibilidades de que se acuerde el establecimiento de un sistema que permita de modo automático que el país vendedor quede reintegrado en el importe de las divisas que se le adeude, con la retención, en igual cuantía, de la divisa destinada a pagar las ventas efectuadas por las naciones que le hayan vendido, a aquel y que por carecer de divisas dólar la nación compradora no abona el importe de la compra.

Por último considera la Delegación de Cuba que esta Comisión pudiera adoptar algún acuerdo en el sentido de recomendar que en las reuniones que se celebren entre países productores y consumidores acerca de arreglos sobre productos primarios con el propósito de llegar a la concentración de nuevos instrumentos internacionales, se tengan en cuenta los principios recogidos en el acuerdo segundo de la Resolución de la Tercera Conferencia Interamericana de agricultura sobre "Orientaciones para el Fomento y Desarrollo de las Industrias Agropecuarias en el Continente", y en el capítulo 6<sup>o</sup> de la Carta de la Habana sobre arreglos /intergubernamentales

intergubernamentales de productos primarios, de suerte que tales instrumentos formasen parte de una política de estabilización de los precios, siendo de señalar que esto lo mismo importa al azúcar como al café, el nitrato, el trigo, la carne, el maíz etc., productos que interesan fundamentalmente a todos los países de <sup>nuestra</sup> América.

En la sesión del Consejo Internacional Azucarero celebrado en Londres el día 28 de Mayo de este año, se fijó la fecha del 22 de Julio entrante para la celebración de una reunión extraordinaria que tendrá por objeto el discutir las bases para la concertación de un nuevo convenio internacional azucarero que sustituya al concertado en 1937.

No se oculta a los representantes de los Gobiernos integrantes de esta Comisión la importancia que tendría la declaración que ella hiciese de apoyo a los principios que se recogieron en la Conferencia de Agricultura y en la Carta de La Habana y confiamos que en su oportunidad se prestará atención a este extremo.

Para terminar, deseamos dejar constancia de que abrigamos grandes esperanzas en el resultado fructífero de las sesiones de esta Comisión, al par que aprovechamos la oportunidad para hacer pública expresión de nuestro agradecimiento al pueblo y Gobierno chilenos y a sus funcionarios por la hospitalidad que tan benévolutamente nos ha brindado.

Luchas gracias.